



**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-002-2022, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42 Y 43 DE LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADO EN LA CALLE DE SOCONUSCO NUMERO TREINTA Y UNO, COLONIA AGUACATAL, CP. 91130 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. MARÍA EUGENIA GÓMEZ ROMERO**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **M.A.P. SILVIA LIZETTE LÓPEZ ELIAS**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA; **ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, **C.P. JAN BOLAÑOS MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAU CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y **LUZ H. PIZANA HERNÁNDEZ** COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ MISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA **LIC. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUES** Y DEL **M.S.I. KARLO POMMIER GRANILLO**, REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO **OIC/SS-SESVER/FI/0930/2022**, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-002-2022, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

ANTES DE DAR INICIO AL PRESENTE ACTO, EL SERVIDOR PÚBLICO **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, INFORMA QUE PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, **SE PUBLICÓ EL DÍA UNO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <http://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/>, PARA CONSULTAR, LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A TODAS AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES:



NO.	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
1	PRODUCTOS SEREL S.A. DE C.V.	C. RAÚL ÁLVAREZ CASILLAS
2	CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.	C. JUAN JESÚS URRUTIA GARCÍA

DE IGUAL MANERA, SE VERIFICÓ QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, NI POR DEPENDENCIA O ENTIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. ---

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A RECIBIR FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, EXHIBIÉNDOSE A LA VISTA DE TODOS LOS PRESENTES CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CERRADOS Y NO HAN SIDO ABIERTOS PREVIAMENTE. -----

ACTO SEGUIDO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I Y II DE LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, REALIZA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTES A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y DANDO LECTURA A SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y A LAS PARTIDAS OFERTADAS POR LOS LICITANTES, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA CADA UNA DE LAS PROPUESTAS, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO. -----

**PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA:**-----

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	Nº PARTIDAS OFERTADAS (ZONAS)
1	PRODUCTOS SEREL S.A. DE C.V.	ZONA NORTE, ZONA CENTRO A, ZONA CENTRO B Y ZONA SUR
2	CAFÉ BERSA S. DE R.L. DE C.V.	ZONA NORTE, ZONA CENTRO A, ZONA CENTRO B Y ZONA SUR

CONCLUIDA SU REVISIÓN, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y LOS REPRESENTANTES DEL O.I.C. EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43, FRACCIÓN IV, DE LA LEY LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

HECHO LO ANTERIOR, SE REALIZA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS, REALIZANDO UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE DA LECTURA AL IMPORTE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, CON Y



SIN INCLUIR EL I.V.A., DEJANDO CONSTANCIA DE DICHO IMPORTE EN LA SIGUIENTE TABLA: -----

PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA. -----

N.	NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS OFERTADAS ECONÓMICAMENTE	PRECIO TOTAL DE LOS SERVICIOS	
			SIN I.V.A.	CON I.V.A.
1	PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.	ZONA NORTE	\$1,964.01	\$2,278.35
		ZONA CENTRO A	\$1,870.32	\$2,169.65
		ZONA CENTRO B	\$1,964.01	\$2,278.35
		ZONA SUR	\$1,870.32	\$2,169.65
2	CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.	ZONA NORTE	\$1,873.98	\$2,173.82
		ZONA CENTRO A	\$1,991.73	\$2,310.41
		ZONA CENTRO B	\$1,873.98	\$2,173.82
		ZONA SUR	\$1,991.73	\$2,310.41

**SE HACE CONSTAR QUE LA REVISIÓN DE CADA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE REALIZÓ ANTE LA PRESENCIA DE CADA LICITANTE, QUIEN CONSTATÓ Y DIO LEGALIDAD DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA ANTE LA COMISIÓN SOBRE SU DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.** -----

CONCLUIDA SU REVISIÓN, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS ECONÓMICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y LOS REPRESENTANTES DEL O.I.C. EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43, FRACCIÓN IV, DE LA LEY LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. PARA LO ANTERIOR, SE DESIGNÓ A LOS C.C. **RAÚL ÁLVAREZ CASILLAS Y JUAN JESÚS URRUTIA GARCÍA**, REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS: **PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V. Y CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.**, PARA FIRMA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

ACTO SEGUIDO, SE HACE SABER A TODOS LOS ASISTENTES QUE EL CRITERIO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE SERÁ CON ESTRICTO APEGO A LAS BASES DEL CONCURSO, EN LO ASENTADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES AL PRESENTE CASO, QUEDANDO A CARGO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, EL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A LOS ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE ESTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO LA **EMISIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE EL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS DOCE HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DÁNDOSE A CONOCER POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBIDO, A TRAVÉS DE CORREO CERTIFICADO O CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO, EL CUAL SE EMITIRÁ EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 44, 48 Y 51 DE LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; POR LO QUE CONSIDÉRESE A PARTIR DE ESTA FECHA DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, ASÍ MISMO **EL CONTRATO SE SUSCRIBIRÁ A MÁS TARDAR EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. -----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-002-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
Soconusco #31 Col. Aguacatal


DE IGUAL MANERA SE MANIFIESTA QUE **LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ POR UNA, VARIAS O EL TOTAL DE LAS ZONAS EN CONCURSO**, AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRESENTE LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE AL CONCLUIR ESTE ACTO **EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES** RECIBEN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V. Y CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.**, TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA; LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE EMITAN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES, MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **COMPROMETIÉNDOSE A ENTREGAR EL DICTAMEN TÉCNICO EN FORMA IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, A MÁS TARDAR EL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DIEZ HORAS DEL AÑO EN CURSO**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO QUE HOY NOS OCUPA. -----

ASÍ MISMO, SE HACE CONSTAR QUE **LOS LICITANTES DEBERÁN SOSTENER SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENIDAS EN LOS SOBRES QUE HAN PRESENTADO, AUN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA**, DICHA DOCUMENTACIÓN QUE PASA A FORMAR PARTE DE ESTE PROCEDIMIENTO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, DÁNDOSE POR TERMINADA **A LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO**, LA FALTA DE FIRMAS DE ALGUNOS DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA MISMA, LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ EN EL LINK <https://www.ssaerver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/>.-----

POR SERVICIOS DE SALUD

  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
RECURSOS MATERIALES

  
**C.P.A. MARÍA EUGENIA GÓMEZ ROMERO**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

  
**LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA

  
**M.A.P. SILVIA LIZETTE LOPEZ ELIAS**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
ATENCIÓN MÉDICA



**ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES

**C.P. JAN BOLAÑOS MARTÍNEZ**  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES

**LUZ H. PIZAÑA HERNÁNDEZ**  
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
LIC. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUES	REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	
M.S.I. KARLO POMMIER GRANILLO		

**POR LOS LICITANTES**

EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
PRODUCTOS SEREL S.A. DE C.V.	C. RAÚL ÁLVAREZ CASILLAS	
CAFÉ BERSA S. DE R.L. DE C.V.	C. JUAN JESÚS URRUTIA GARCÍA	

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-002-2022**  
**SERVICIO SUBROGADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**  
**PARA LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD**



**19 DE ABRIL DEL 2022**  
**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

**ACTO DE APERTURA**

**Índice del contenido de la propuesta técnica.**

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 1.	11.2.1. COPIA LEGIBLE DEL RECIBO DE COMPRA DE BASES Y ORIGINAL PARA COTEJO.	✓	✓
Documento 2.	11.2.2. COPIA LEGIBLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, TAL COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 42 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	✓	✓
Documento 3	11.2.3 COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES O CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL LICITANTE, EN EL CUAL SE MENCIONE QUE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE DE LA EMPRESA, ES DEL GIRO DEL SERVICIO QUE SE SOLICITAN PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.	✓	✓
Documento 4.	11.2.4 COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y EN SU CASO, SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA EN CASO DE SER PERSONAL MORAL, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DONDE SE VERIFICARÁ QUE SU OBJETO SOCIAL SE RELACIONE CON LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO.	✓	✓
Documento 5.	11.2.5 ESCRITO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN HOJA MEMBRETADA, QUE LOS DATOS GENERALES DE LA EMPRESA SON CIERTOS Y DEBIDAMENTE VERIFICADOS, Y QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADO, LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES, MISMO QUE DEBERÁ REDACTARSE CONFORME AL ANEXO No. 1. EN CASO DE QUE COMPAREZCA PERSONA DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA, EL PARTICIPANTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA; ORIGINAL PARA COTEJO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL) PARA PARTICIPAR EN DICHO ACTO.	✓	✓
Documento 6.	11.2.6 ESCRITO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA EN HOJA MEMBRETADA EN EL QUE DEBERÁ DETALLAR TODAS LAS ZONAS OFERTADAS EN APEGO AL ANEXO TÉCNICO, DEBIENDO COTIZAR LA TOTALIDAD DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS EN LAS QUE DESEA PRESTAR EL SERVICIO CONFORME A LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS, "A Y B", UTILIZANDO PARA TAL EFECTO EL ANEXO No. 2.	✓	✓
Documento 7.	11.2.7 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRAN EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 45 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMO IMPEDIMENTOS PARA CELEBRAR PEDIDOS O CONTRATOS (ANEXO No. 3).	✓	✓
Documento 8.	11.2.8 ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DONDE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CONOCER Y ESTAR DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y LAS CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES Y ANEXOS Y QUE PARTICIPA EN LA PRESENTE LICITACIÓN EN CONDICIONES QUE NO IMPLICAN VENTAJAS ÍLICITAS RESPECTO A OTRO INTERESADO. (ANEXO No. 4)	✓	✓
Documento 9.	11.2.9 PRESENTAR ORIGINAL DE CURRÍCULUM EMPRESARIAL, CON LISTADO DE CLIENTES PARA DEMOSTRAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EN UNIDADES HOSPITALARIAS Y/O INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES A PARTIR DEL AÑO 2019 A LA FECHA, MENCIONANDO LAS INSTITUCIONES EN DONDE HAYA PRESTADO EL SERVICIO, INDICANDO EL NOMBRE DEL CONTACTO, RAZÓN SOCIAL, CONTRATANTE, CLIENTE O EQUIVALENTE Y NÚMERO TELEFÓNICO DEL MISMO, ANEXANDO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y FOTOCOPIA PARA SU COTEJO INMEDIATO, DE UN CONTRATO POR CADA UNO DE LOS AÑOS 2019, 2020 Y 2021.	✓	✓
Documento 10.	11.2.10 EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS UNA UNIDAD MÓVIL PARA TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LAS DIETAS, POR CADA UNIDAD MÉDICA QUE ASÍ LO REQUIERA, Y COMPROBAR CON FOTOGRAFÍAS Y DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE (LOS) VEHÍCULO(S) Y EQUIPO(S) DE TRANSPORTACIÓN O DISTRIBUCIÓN DE DIETAS (RECIPIENTES TÉRMICOS TRANSPARENTES CON TAPA, CONTENEDORES ISOTÉRMICOS, TRANSPORTADORES DE RECIPIENTES TÉRMICOS), DISPONIBLES PARA OTORGAR EL SERVICIO DE ESTE PROCESO LICITATORIO.	✓	✓

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'J. J.' and another that appears to be 'A. J.'.

Handwritten signature in blue ink.

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-002-2022**  
**SERVICIO SUBROGADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**  
**PARA LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD**



19 DE ABRIL DEL 2022  
**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**  
**ACTO DE APERTURA**

**Índice del contenido de la propuesta técnica.**

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 11.	11.2.11 ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y FOTOCOPIA LEGIBLE DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO EMITIDO POR LA COFEPRIS ACORDE RELACIONADO CON LOS SERVICIOS DE COMEDOR PARA EMPRESAS E INSTITUCIONES, REQUISITADO EN EL FORMATO OFICIAL Y CON LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.	✓	✓
Documento 12.	11.2.12 EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN PROGRAMA DE MICROBIOLOGÍA DURANTE SU SERVICIO CONTEMPLANDO; ALIMENTOS, AGUA, SUPERFICIES VIVAS E INERTES, VEHICULOS DE TRANSPORTE, APEGÁNDOSE A LAS NORMAS VIGENTES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EXÁMEN MEDICO ANTES DE CONTRATAR A LOS EMPLEADOS.	✓	✓
Documento 13.	11.2.13 EL LICITANTE PRESENTARA CARTA COMPROMISO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO PRESENTARÁ LA EVIDENCIA DE RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS CLÍNICOS DE TODO EL PERSONAL MANEJADOR DE ALIMENTOS (COCINEROS Y AUXILIARES DE COCINA), QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE LA PLANTILLA PRESENTADA, ESTOS ANÁLISIS PODRÁN SER EMITIDOS POR LABORATORIOS PARTICULARES CON CONTROLES DE CALIDAD INTERNA Y EXTERNA CON CÉDULA DE REGISTRO SANITARIO Y CERTIFICACIÓN VIGENTE POR UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA QUE INCLUYAN: EXUDADO FARÍNGEO, COPROCVULTIVO, COPROPARASITOSCÓPICO, CULTIVO DE UÑAS CON LOS QUE SE DEMUESTRE QUE EL PERSONAL QUE SE PROPONE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES SANITARIAS ADECUADAS, ASÍ COMO RESULTADOS DE ANALISIS DE ALIMENTOS LOS CUALES DEBERÁN SER POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE EL EMA.  ANEXANDO FOTOCOPIA LEGIBLE DEL REGISTRO Y/O LA ACREDITACIÓN VIGENTE DEL LABORATORIO CLÍNICO.	✓	✓
Documento 14.	11.2.14 ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, VIGENTE A LA FECHA DEL REGISTRO, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.	✓	✓
Documento 15.	11.2.15 ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CONSTANCIA INDIVIDUAL QUE ACREDITE QUE EL PERSONAL DE LA EMPRESA HA RECIBIDO CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE ALIMENTOS POR PARTE DE UN CONSULTOR H CON CREDENCIAL VIGENTE POR LA SECTUR.	✓	✓
Documento 16.	11.2.16 ORGANIGRAMA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL QUE PROPONDRÁ LA EMPRESA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ANEXANDO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y FOTOGRAFÍA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE ESTUDIOS PARA LOS NUTRIÓLOGOS (TÍTULO PROFESIONAL, LA CÉDULA PROFESIONAL Y/O ESTUDIOS DE POSTGRADO). ASÍ MISMO, DEBERÁN PRESENTAR DE LOS COCINEROS Y AUXILIARES DE COCINA SUS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR O SUPERIOR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y FOTOCOPIA, CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS 3.1 Y 3.2.	✓	✓
Documento 17.	11.2.17 PRESENTAR MINUTARIO DIETÉTICO CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS PUNTOS 4.3, 4.4. Y FRACCIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO TÉCNICO DE LAS PRESENTES BASES.	✓	✓
Documento 18.	11.2.18 ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DONDE SE ELABORE UNA CARTA COMPROMISO QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y NO CUENTE CON INSTALACIONES EN LA ZONA DONDE SE UBICAN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y DICHAS UNIDADES HOSPITALARIAS CUENTEN CON UN ESPACIO ASIGNADO PARA EL ÁREA DE COCINA, PODRÁN HACER USO DE ELLAS, SIEMPRE Y CUANDO REALICEN MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES, PARA QUE LAS INSTALACIONES ESTÉN EN ÓPTIMAS CONDICIONES:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN ADECUADAS</li> <li>• MOSQUITEROS EN PUERTAS Y VENTANAS</li> <li>• COLOCACIÓN DE VIDRIOS DONDE SE REQUIERA</li> <li>• MANTENIMIENTO DE MUROS, PLAFONES Y PINTURA</li> <li>• MANTENIMIENTO DE PISOS</li> <li>• DESAZOLVE DE COLADERAS Y DRENAJE</li> <li>• COLOCACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO NECESARIO, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO</li> <li>• MANTENIMIENTO DE FREGADEROS PARA EVITAR DESPERDICIO DE AGUA</li> <li>• LOCKERS PARA GUARDAR MOCHILAS, BOLSAS O ZAPATOS DEL PERSONAL DE LA EMPRESA</li> <li>• ÁREA DE INSUMOS DE SERVICIO DE LIMPIEZA, DONDE SE UBICAN BIEN COLOCADOS ESCOBAS, TRAPEADORES Y RECOGEDORES</li> <li>• ADECUACION Y MANTENIMIENTO A LA INSTALACIÓN DE GAS, ACORDE AL MANEJO INDUSTRIAL DE ALIMENTOS</li> <li>• EL PAGO DEL GAS, SERVICIO DE AGUA Y LUZ CORRESPONDE POR SU CUENTA (EL COSTO DE ESTOS SERVICIOS SERA DETERMINADO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, CON LA PROBABILIDAD DE QUE ESTE COSTO SEA DEDUCIDO DE LA FACTURA MENSUAL O EL COSTO DE LAS DIETAS).</li> <li>• MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA E HIDRÁULICA</li> <li>• DEBE SUMINISTRAR EL AGUA PURIFICADA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS</li> <li>• SUMINISTRO DE EXTINTOR Y SEÑALÉTICA.</li> </ul>	✓	✓
Documento 19.	11.2.19 PRESENTAR FOTOCOPIA LEGIBLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, DE LOS CERTIFICADOS VIGENTES DE COMPETENCIA LABORAL Y EN EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA DEL MANEJO HIGIÉNICO DE LOS ALIMENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, CORRESPONDIENTES AL PERSONAL DEL CUAL, PRESENTE ANÁLISIS CLÍNICOS, CONSTANCIAS DE UN CONSULTOR H CON CREDENCIAL VIGENTE POR SECTUR Y COMPROBANTES DE ESTUDIOS.	✓	✓

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103700000-002-2022

SERVICIO SUBROGADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS  
PARA LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD

19 DE ABRIL DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTO DE APERTURA

Índice del contenido de la propuesta técnica.

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 20.	11.2.20. EL LICITANTE PRESENTARÁ CARTA COMPROMISO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DE SER ADJUDICADO ENTREGARÁ EVIDENCIA DE QUE CUENTA CON UNIDADES IDONEAS CONFORME (CERRADAS, LIMPIAS, HERMÉTICAS Y DESINFECTADAS) A LAS PRESENTES BASES PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO, ACREDITANDO LA PROPIEDAD Y POSESIÓN CON FOTOCOPIA LEGIBLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR FEDATARIO PÚBLICO (PARA COTEJO) DE LAS FACTURAS DE SUS UNIDADES DE TRANSPORTE CON LAS QUE CUENTA O DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LAS UNIDADES NECESARIAS PARA LA OPTIMA PRESTACION DEL SERVICIO CON LOS QUE ACREDITE QUE CUENTA CON LA POSESIÓN, USO, GOCE Y DISFRUTE DE DICHS VEHICULOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA EN LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS, ANEXANDO FOTOGRAFÍAS Y COPIAS LEGIBLES DE LAS RESPECTIVAS TARJETAS DE CIRCULACIÓN. (ANEXO 5)	✓	✓
Documento 21.	11.2.21 FOTOCOPIA LEGIBLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DE LOS CERTIFICADOS DE FUMIGACIÓN MENSUAL DE LOS ULTIMOS SEIS MESES CORRESPONDIENTES A SUS INSTALACIONES, EQUIPAMIENTO Y VEHÍCULOS.	✓	✓
Documento 22.	11.2.22 FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CONSTANCIA TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF) EXPEDIDA AL ESTABLECIMIENTO TIF DE SU PROVEEDOR DE CÁRNICOS (RES, CERDO Y POLLO) Y EMBUTIDOS QUE UTILIZARÁ DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, ASÍ COMO, ORIGINAL DE LA CARTA DE RESPALDO EMITIDA POR ÉSTE, EN LA QUE SE INDIQUE EXPRESAMENTE QUE SE COMPROMETE CON EL LICITANTE A GARANTIZARLE EL ABASTO DE LOS PRODUCTOS CÁRNICOS (RES, CERDO Y POLLO) Y EMBUTIDOS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. LA CARTA DE RESPALDO DEBERÁ ESTAR DIRIGIDA A LA CONVOCANTE, MENCIONANDO EL NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN Y FIRMADA POR LA PERSONA QUE TENGA PODER NOTARIAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, ADJUNTANDO FOTOCOPIA DE SU PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE A NOMBRE DEL LICITANTE, EN LAS QUE SE ESPECIFIQUEN CLARAMENTE LA DESCRIPCIÓN DE LOS CÁRNICOS (RES, CERDO Y POLLO) Y EMBUTIDOS, ACOMPAÑADAS DE SU AVISO DE MOVILIZACIÓN Y HOJAS DE TRABAJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS HORMONALES DE CLEMBUTEROL REALIZADOS A LOS CÁRNICOS DE RES, CERDO Y POLLO PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO TIF QUE LE PROPORCIONE LA CARTA DE RESPALDO Y LE SUMINISTRARÁ DICHS CÁRNICOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN LOS CUALES SE INDIQUE QUE LOS CÁRNICOS SE ENCUENTRAN LIBRES DE DICHA SUSTANCIA, EXPEDIDOS A NOMBRE DEL LICITANTE O DEL ESTABLECIMIENTO TIF DE DONDE PROCEDEN LOS CÁRNICOS. LOS ANÁLISIS HORMONALES DEBERÁN ESTAR REALIZADOS POR LABORATORIO(S) DE ENSAYO ACREDITADO(S) POR LA E.M.A. EN SANIDAD AGROPECUARIA DENTRO DE LOS TRES ÚLTIMOS MESES PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LA ACREDITACIÓN VIGENTE DE DICHO(S) LABORATORIO(S).	✓	✓
Documento 23.	11.2.23 ESCRITO LIBRE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE INDIQUE EL DOMICILIO, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO, DONDE PODRÁ OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CITATORIOS, EMPLAZAMIENTOS, REQUERIMIENTOS, SOLICITUD DE INFORMES O DOCUMENTOS, Y EN SU CASO, LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO LAS DERIVADAS DEL CONTRATO PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. ANEXO NO. 6  EN EL SUPUESTO DE QUE CAMBIE EL CORREO ELECTRONICO O DOMICILIO, DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	✓	✓
Documento 24.	11.2.24 CARTA DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN OFERTADO CUMPLE CON LAS NORMAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN, ADJUNTANDO AL PRESENTE FOTOCOPIA SIMPLE LEGIBLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DE LAS CERTIFICACIONES QUE ACREDITAN SU CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:	✓	✓



**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103700000-002-2022**



**SERVICIO SUBROGADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**  
**PARA LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD**

**19 DE ABRIL DEL 2022**  
**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

**ACTO DE APERTURA**

**Índice del contenido de la propuesta técnica.**

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 24.	<p>□ NMX-F-605-NORMEX-2018 O NORMA INMEDIATA ANTERIOR, ALIMENTOS MANEJO HIGIÉNICO EN EL SERVICIO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO "H" VIGENTE OBTENIDO EN ALGÚN ESTABLECIMIENTO FIJO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DONDE OFRECE EL SERVICIO CON EL OBJETO DE COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN EL PROGRAMA DE MANEJO HIGIÉNICO DE LOS ALIMENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA DE REFERENCIA", EMIDO POR UNIDAD VERIFICADORA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.) ANEXANDO FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA ACREDITACIÓN VIGENTE ANTE LA E.M.A. DE LA UNIDAD VERIFICADORA.</p> <p>□ NMX-SAST-45001-IMNC-2018 / ISO- 45001:2018 O NMX-SAST-001-IMNC-2008 / SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - REQUISITOS. CERTIFICACIÓN VIGENTE DE SU SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EXPEDIDA DE CONFORMIDAD CON LA NORMA MEXICANA NMX-SAST-IMNC-2008 (OHSAS 18001:2007), POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (E.M.A.) EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SECTOR 30, CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, APROBADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE JULIO DE 2020; EL ALCANCE DEL CERTIFICADO DEBE ESTAR RELACIONADO CON EL SERVICIO DE ALIMENTOS, ANEXANDO FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA ACREDITACIÓN VIGENTE ANTE LA E.M.A. DEL ORGANISMO CERTIFICADOR. DICHA CERTIFICACIÓN DEBE CORRESPONDER A SUS INSTALACIONES OPERATIVAS.</p> <p>□ NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001:2015 O NORMA INMEDIATA ANTERIOR, SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL-REQUISITOS CON ORIENTACIÓN PARA SU USO. CERTIFICACIÓN VIGENTE DE SU SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, EXPEDIDA DE CONFORMIDAD CON LA NORMA MEXICANA NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001:2015 O NORMA INMEDIATA ANTERIOR, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (E.M.A.) EN SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL, SECTOR HOTELES Y RESTAURANTES, CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, APROBADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE JULIO DE 2020, EL ALCANCE DEL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR RELACIONADO CON EL SERVICIO DE ALIMENTOS, ANEXANDO FOTOCOPIA DE LA ACREDITACIÓN VIGENTE ANTE LA E.M.A. DEL ORGANISMO CERTIFICADOR. DICHA CERTIFICACIÓN DEBE CORRESPONDER A SUS INSTALACIONES OPERATIVAS.</p> <p>□ NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019 / ISO 22000:2018 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS - REQUISITOS PARA CUALQUIER ORGANIZACIÓN EN LA CADENA ALIMENTARIA. CERTIFICACIÓN VIGENTE DE SU SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS, EXPEDIDA DE CONFORMIDAD CON LA NORMA MEXICANA NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2007 / ISO 22000:2005, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (E.M.A.) EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS, SECTOR E, CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, APROBADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE JULIO DE 2020, EL ALCANCE DEL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR RELACIONADO CON EL SERVICIO DE ALIMENTOS, ANEXANDO FOTOCOPIA DE LA ACREDITACIÓN VIGENTE ANTE LA E.M.A. DICHA CERTIFICACIÓN DEBE CORRESPONDER A SUS INSTALACIONES OPERATIVAS.</p>	✓	✓
	<p>□ NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 O NORMA INMEDIATA ANTERIOR, SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - REQUISITOS (EN RELACIÓN CON LA PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTOS). CERTIFICACIÓN VIGENTE DE SU SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, EXPEDIDA DE CONFORMIDAD CON LA NORMA MEXICANA NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 O NORMA INMEDIATA ANTERIOR, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (E.M.A.) EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, SECTOR 30, CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, APROBADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE JULIO DE 2020, EL ALCANCE DEL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR RELACIONADO CON EL SERVICIO DE ALIMENTOS, ANEXANDO FOTOCOPIA DE LA ACREDITACIÓN VIGENTE ANTE LA E.M.A. DEL ORGANISMO CERTIFICADOR. DICHA CERTIFICACIÓN DEBE CORRESPONDER A SUS INSTALACIONES OPERATIVAS:</p> <p>□ NOM-251-SSA1-2009, PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS. PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A SUS INSTALACIONES, UNIDAD HOSPITALARIA Y/O INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS Y FÍSICO-QUÍMICOS DE ALIMENTOS QUE CUENTEN Y CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: MESOFÍLICOS AEROBIOS, E. COLI, SALMONELLA, STAPHYLOCOCCUS AUREUS, HUMEDAD, GRASA Y PROTEÍNA, PRESENTÁNDOLOS SIN DESVIACIONES A SU NORMA CORRESPONDIENTE.</li> <li>2. ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE SUPERFICIES INERTES, PRESENTÁNDOLOS SIN DESVIACIONES A SU NORMA CORRESPONDIENTE.</li> <li>3. ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS Y FÍSICO-QUÍMICOS DE AGUA Y HIELO QUE MÍNIMO CUENTEN Y CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: COLIFORMES TOTALES, COLOR, OLOR Y SABOR PRESENTÁNDOLOS SIN DESVIACIONES A SU NORMA CORRESPONDIENTE.</li> <li>4. EVIDENCIA DE QUE CUENTA CON UN PLAN (LAY OUT, BARRERAS FÍSICAS, SERVICIO CONTRATADO) PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y ERRADICACIÓN DE FAUNA NOCIVA A SUS INSTALACIONES, UNIDADES HOSPITALARIA Y/O INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL.</li> </ol> <p>TODOS LOS ANÁLISIS DEBERÁN ESTAR REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (E.M.A.), CONTAR CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A SEIS MESES PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ANEXANDO FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA ACREDITACIÓN VIGENTE DEL LABORATORIO.</p>	✓	✓

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-002-2022**  
**SERVICIO SUBROGADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**  
**PARA LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD**



**19 DE ABRIL DEL 2022**  
**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

**ACTO DE APERTURA**  
**Índice del contenido de la propuesta técnica.**

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 25.	11.2.25 ESCRITO EN EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERES. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD. (ANEXO No.7).  DICHO ESCRITO SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	✓	✓
Documento 26.	11.2.26 CARTA COMPROMISO EN LA QUE SE COMPROMETE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER PROVEEDOR ADJUDICADO A GARANTIZAR EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL MISMO.	✓	✓
Documento 27.	11.2.27 CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE MANIFIESTE QUE EN CASO DE SER PROVEEDOR ADJUDICADO, LIBERA CIVIL, PENAL, LABORAL, FISCAL Y DE TODA RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER ÍNDOLE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, POR CUALQUIER DAÑO MATERIAL, ACCIDENTES Y PÉRDIDAS HUMANAS QUE OCURRIEREN DURANTE EL PROCESO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS, CARGA Y DESCARGA DE LOS INSUMOS Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ LOS SERVICIOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	✓	✓
Documento 28.	11.2.28 CARTA COMPROMISO DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A PRESENTAR CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES SIN LA CUAL NO SERÁ POSIBLE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO EN OBSERVANCIA DEL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; LA QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA.  TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO, DEBERÁN COMPROMETERSE A PRESENTAR DOCUMENTO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, QUE ACREDITE QUE QUEDAN EXENTOS DE PRESENTAR DICHA CONSTANCIA, POR NO TENER OBLIGACIONES FISCALES CON EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	✓	✓
Documento 29.	11.2.29 PRESENTAR OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA RESPECTO DE IMPUESTOS FEDERALES; LA QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA.	✓	✓
Documento 30.	11.2.30 DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO QUE AVALE QUE REALIZO EL ÚLTIMO PAGO MENSUAL DE IMPUESTOS.	✓	✓
Documento 31.	11.2.31 PRESENTAR AL MENOS DOS ESCRITOS DE OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTOS O SIMILARES REALIZADAS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, QUE AVALEN LA EXPERIENCIA CON LA QUE CUENTAN, INDICANDO LA RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO Y TELÉFONO.	✓	✓
Documento 32.	11.2.32 CARTA DE INTEGRIDAD, ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMO O POR INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ORGANISMO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE SUS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	✓	✓
Documento 33.	11.2.33 ESCRITO DONDE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SOSTENDRÁ LOS PRECIOS AUN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA A PARTIR DEL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE Y SU PRÓRROGA SI LA HUBIERA Y QUE SE OBLIGA A MANTENER EN ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD TODA LA INFORMACIÓN REFERIDA EN LAS PRESENTES BASES. (ANEXO No. 8).	✓	✓
Documento 34.	11.2.34 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SE CONSTITUYE COMO ÚNICO PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, QUEDANDO TOTALMENTE A SU CARGO TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LAS RELACIONES LABORALES CONTRACTUALES Y FISCALES CON SUS TRABAJADORES, LIBERANDO A SESSER DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE CON SUS TRABAJADORES.	✓	✓

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-002-2022**  
**SERVICIO SUBROGADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**  
**PARA LA RED HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE SALUD**  
**19 DE ABRIL DEL 2022**



**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**  
**ACTO DE APERTURA**

Índice del contenido de la propuesta técnica.

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES	
		1	2
Documento 35.	11.2.35 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE DEBERÁ PRESENTAR REGISTRO VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ.	✓	✓
	NOTA IMPORTANTE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ ENTREGARSE EN FORMA IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, EN CD O MEMORIA USB, EN FORMATO EXCEL, LETRA VERDANA, TAMAÑO NO. 10, SIN CELDAS COMBINADAS DEBIENDO VERIFICAR QUE NO CONTENGA VIRUS, LA ENTREGA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO SERÁ DE MANERA OBLIGATORIA, POR LO QUE LA OMISIÓN A ESTA INSTRUCCIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	✓	✓

✓ CUMPLIO

X NO CUMPLIO

N°	NOMBRE DEL LICITANTE
1	PRODUCTOS SEREL S.A. DE C.V.
2	CAFÉ BERSA S. DE R.L. DE C.V.
3	